

Los derribos del Soho indignan a los defensores del patrimonio histórico

► El proyecto cultural y urbanístico coincide con la pérdida irrecuperable de varios edificios protegidos de los siglos XVIII y XIX.

L. MARTÍN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

■ A falta de nuevas grandes obras, y con la inversión pública en salvaje retroceso, el proyecto de transformación del entorno del Ensanche de Heredia en un distrito cultural, el llamado Soho de Málaga, se ha convertido en uno de los programas urbanísticos estrella del Centro para los próximos años. Con fondos asignados procedentes de Europa y las primeras intervenciones ya elaboradas, la iniciativa, algo embarullada por momentos, empieza a cobrar forma, aunque con contradicciones casi de libro. O al menos eso es lo que sostiene la asociación Torre Vigía, que cree que los aires de modernidad por los que suspira el barrio están llegando en forma de vendaval por parte del Ayuntamiento. Especialmente en lo que respecta a la protección de los edificios con más memoria y más señeros.

El colectivo, que ya puso el grito en el cielo para intentar frenar el acoso al edificio de La Mundial, va muy en serio. Si en los últimos meses se quejó de la autorización de la destrucción de dos inmuebles decimonónicos en la calle Tomás Heredia, que, según Marcos Moreno, de la asociación, ni siquiera estaban dañados, ahora se ha ido directamente a los juzgados para interponer una denuncia contra el Consistorio por lo que consideran un atentado al patrimonio. En este caso, la demolición parcial del doble edificio que conecta Trinidad Grund con la plaza de la Marina y

Torre Vigía ha denunciado en los juzgados la demolición de la fachada del hotel de Vendeja, con protección BIC

la calle Vendeja; un bloque que será transmutado en hotel y que este verano perdió una de sus portadas, concretamente la que mira al puerto, lo que para la organización constituye de manera flagrante una vulneración de la legislación urbanística andaluza.

Moreno recuerda que el edificio, formado por dos cuerpos, uno de ellos dieciochesco, y utilizado durante un tiempo como almacén portuario, se inserta en el área catalogada por la Junta como conjunto histórico. Eso supone un nivel de protección de Grado II, o dicho de otra forma, el tratamiento automático de BIC (Bien de Interés General), que, impide, en esa figura, la modificación de fachadas y herrajes. Además, el inmueble también está preservado por la ordenanza municipal del propio Ayuntamiento, que acordó en pleno proteger con la misma categoría a todo edificio provisto de pinturas murales. De hecho, el Consistorio, en 2008, desautorizó la construcción de un hotel al considerar que el proyecto no resultaba lo suficientemente respetuoso con el edificio.

Sin embargo, y pese a toda este escudo legal, Torre Vigía alerta sobre un deterioro en algunas fases ya totalmente irreversible. Algunos elementos, como las vigas de madera, han desaparecido, y lo

LAS CLAVES

HOTEL Del apuntalamiento al derrumbe y un incendio sospechoso

► El edificio protegido entre las calles Trinidad Grund y Vendeja, donde se construye un hotel de 60 habitaciones, fue apuntalado en sus zonas más sensibles en 2007, después de sufrir un incendio que las autoridades señalaron como intencionado.

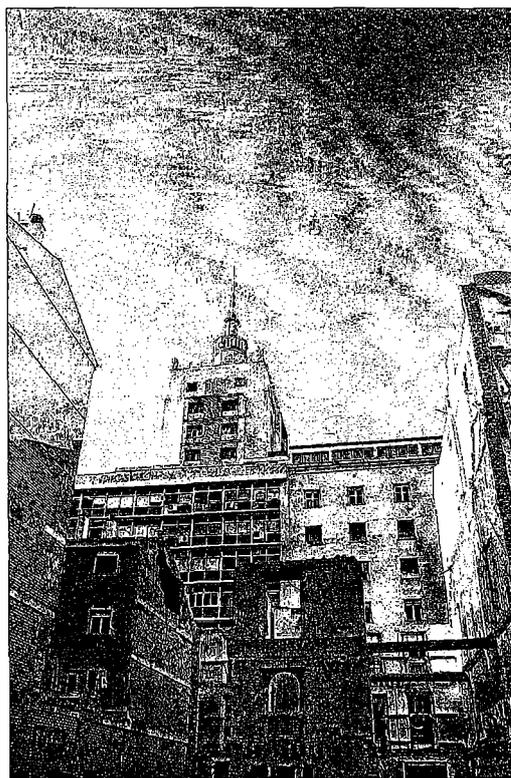
TOMÁS DE HEREDIA Dos inmuebles abajo para construir apartamentos

► El Ayuntamiento aprobó recientemente el derribo de los números 22 y 24 de la calle Tomás de Heredia, que serán utilizados para construir apartamentos. Se trata de dos plantas decimonónicas, uno de ellos ya fue derribado por el Consistorio.

que es más importante, ha caído una de las fachadas, la más sucuculenta, por su ubicación, desde el punto de vista arquitectónico. «Se ha dejado expoliar y destrozar», insiste.

Una fachada «transgresora»

El nuevo proyecto plantea, además, en sustitución la construcción de una portada que la promotora define como «moderna y transgresora», algo que también justifica la denuncia, todavía en fase judicial de estudio por parte de las autoridades. «La ley no permite grandes intervenciones sobre los BIC, y menos de contraste», reseña.



Estado actual del bloque de la calle Vendeja. ÁLEX ZEA

Para la asociación existen motivos constitutivos de delito. Sobre todo, por la pérdida de muchas de las partes del edificio amparadas por la figura de protección. Se trata de la primera denuncia presentada por el colectivo en relación al barrio, aunque presumiblemente no será la última. El colectivo estudia volver a los juzgados por el derribo de los edificios de Tomás de Heredia y mira con preocupación a los números 9 y 11 de la calle Somera, donde se alza un bloque diseñado por Gerónimo Cuervo, autor, entre otras obras, del Teatro Cervantes. «Se está permitiendo el expolio. Es la estrategia de siempre, tolerar su deterioro para luego declararlo en ruinas y hacer

más factible la demolición», señala.

En este caso, el colectivo se dirigió a la Gerencia de Urbanismo, que alegó que el ajeteo se correspondía con una mudanza. Los miembros de la asociación de defensa del patrimonio no están de acuerdo y aseveran que se han producido varios robos.

Con este último inmueble, el de la calle Somera, ya son varios los edificios del entorno que han visto amenazados algunos de sus elementos. Curiosamente desde que arrancó el proyecto de mejora del barrio. «Esperamos que el Soho no derive en lo que ya vivimos con la Trinidad, la Marina o el Perchel: la destrucción del patrimonio», indica.

I CONCENTRACIÓN DE VEHÍCULOS CLÁSICOS MERCEDES-BENZ

El pasado 5 de octubre tuvo lugar la I Concentración de Vehículos Clásicos Ibericar Benet en Ciudad Ibericar Málaga, un evento que reunió un total de 35 vehículos cuya antigüedad estaba comprendida entre 1936 y 1983. Durante hora y media los asistentes y sus acompañantes pudieron disfrutar de estos clásicos en un slalom que culminó con un picoteo que corrió por parte del concesionario, tras el cual se hizo la entrega de premios



que galardonó al vehículo más antiguo, fechado en 1936, y al conductor que menos tiempo tardó en realizar la prueba de slalom.



compra venta de oro

Mejoramos cualquier oferta

Nos dedicamos desde hace años a la compra-venta de oro y joyería en general. La larga trayectoria de CV Oro se caracteriza por la profesionalidad con la que desarrollamos nuestra labor con seriedad, transparencia y compromiso con el cliente.

Gracias por su confianza

Plaza San Francisco, nº 8. 29008 - Málaga

952 22 48 14

¿QUÉ VEN SUS OJOS?



Con ojos y sonrisa
Apadrina una vida
Construye el futuro

Anuncio de Subasta
Yo, Juan Pino Lozano, Notario de Málaga, hago saber: Que en mi Notaría sita en esta Ciudad, Alameda de Colón, número 2, 1ª planta, tendrá lugar el día 29 de Octubre de 2013 a las 12:30 horas la subasta voluntaria de tres locales comerciales sitos en Málaga, calle Victoria Mérida Piret, Conjunto Parque Mediterráneo (fincas 2588, 2600 y 2602 del Registro de la Propiedad nº 12 de Málaga), y un local comercial en calle Gutenberg (finca 4882/AR1 del Registro de la Propiedad nº 2 de Málaga). Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la Notaría, de Lunes a Viernes, de 10:00 a 13:00 horas.

SI QUIERES PARAR LA PENA DE MUERTE EMPÍZALA DESCOLGANDO EL TELÉFONO. 002101033



Amnistía Internacional